Dec. 20 1999 04:46P

CONSEJO NACIONAL DE LA NIÑEZ Y LA ADOLESCENCIA

PORTADA DE FAX

SEÑORES CONCEJO MUNICIPAL

NUMERO DE PAGINAS INCLUYENDO ESTA 3

MUNICIPALIDAD DE ESCAZU SECRETARIA MUNICIPAL

2 1 DIC. 1999

RECIBIDO

FROM : DIPUTADO SANCHEZ SIBAJA

PHONE NO.: 506 2432905

Dec. 20 1999 04:46P



Miguel Angel Rodríguez Echeverría Presidente de la República

Tiene el agrado de invitarle a la presentación del documento base, para la elaboración de la Agenda Nacional de la Niflez y la Adolescencia. Tendrá lugar en Casa Presidencial el día 24 de diciembre de 1999 a las 9:00 haras.

R.S.V.P. 221-0583/256-8422



FROM: DIPUTADO SANCHEZ SIBAJA

PHONE NO.: 506 2432905



Presentación de la Propuesta de Temas Prioritarios de la Agenda Nacional para la Niñez y Adolescencia 24 de Diciembre de 1999

El Consejo Nacional de la Niñez y Adolescencia, creado por el Código de la Niñez y Adolescencia aprobó, en Diciembre de 1998, la creación de una Comisión Especial que elaborara una propuesta de Agenda Nacional para la Niñez y Adolescencia, intención que fue comunicada al país, por el Señor Presidente de la República Dr. Miguel Ángel Rodríguez el día 9 de Setiembre pasado.

Durante los últimos tres meses se ha llevado a cabo una Consulta Nacional para identificar los temas prioritarios de esta Agenda, participando en este proceso 1.750 personas de diversos sectores y zonas del país, incluyendo aproximadamente 500 niños y niñas y 400 adolescentes. De las respuestas dadas por los participantes, se establecieron 15 temas prioritarlos y se construyeron un conjunto de posibles compromisos, que fueron aprobados por el Consejo Nacional de la Niñez y la Adolescencia, en su sesión del pasado 15 de Diciembre.

El Señor Presidente de la República, el próximo 24 de Diciembre someterá a consideración del país, para su análisis durante el próximo año esta propuesta de compromisos, cuyo objetivo es unir los esfuerzos de los diversos sectores para implementar, en los próximos diez años, una Agenda que permita ofrecerle a la niñez y adolescencia que habita en Costa Rica, condiciones que garanticen su bienestar y desarrollo óptimo mediante la consolidación de un Sistema Nacional de Protección.





Presidente de la República de Costa Rica

San José, 07 de diciembre, 1998

Señor José Manuel Sáenz Presidente Consejo Municipal de Escazú.

Estimado señor:

En este día de conmemoración del sesquicentenario de fundación del Cantón de Escazú, quiero unirme a la celebración, deseándole, por su medio, a los estimables miembros del Consejo Municipal y a los vecinos del Cantón, el mayor de los éxitos y prosperidad.

Ustedes que por mandato democrático ocupan hoy un cargo en esa Municipalidad, tienen la impostergable responsabilidad de honrar la memoria de los hombres y mujeres que con gran ilusión, dentro de muchas limitaciones, se dieron a la tarea de colonizar esa zona para bien de nuestra Patria.

Reiterando mis felicitaciones, se suscribe cordialmente,

Miguel Angel Rodríguez Echeverría Presidente de la República



Astrid Fischel Primera Vicepresidenta República de Costa Rica

San José, 9 de junio de 1999

P.V.07-06-99

Señor José Manuel Sáenz Escaghietti Presidente Municipalidad de Escazú San José

Estimado don José Manuel:

El Triángulo de Solidaridad está probando en este corto tiempo, que es una fórmula eficaz para reunir y aprovechar con magníficos resultados los recursos y capacidades de la sociedad civil, las Municipalidades y el Estado. Este mecanismo pone cara a cara a los funcionarios de gobierno y de la Municipalidad, con los miembros de la comunidad, convirtiéndose en un canal de comunicación asequible, apropiado y oportuno.

El Triángulo es ni más ni menos que la concertación a nivel local, es el foro por excelencia en el que ya están estableciéndose las prioridades, la forma de resolverlas y la verificación de su cumplimiento.

En esta oportunidad tenemos el gusto de invitarle al Foro denominado "Triángulo de Solidaridad: Buenas Nuevas para Viejos Males", que se efectuará en el Salón Cocoris del Hotel Cariari, el próximo 3 de julio, de las 8:00 a.m. a las 5:00 p.m. Esta actividad servirá para que en el marco de este foro se analice el trasfondo, los pilares, las posibilidades y los esfuerzos necesarios para la consolidación del Triángulo, y en particular, como mecanismo para la promoción y el fortalecimiento del régimen municipal. Le ruego confirmar su asistencia a través del teléfono 233 45 11.

Al reiterarle mi más cordial invitación, reciba mi atento saludo.







